

Santo Domingo, D.N.
18 de mayo 2022

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Sr. Claudio Guzmán, Dirección de Participantes

Referencia: Hecho relevante – Modificación de normas internas de conducta y ética y su publicación en página web.

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, conforme lo requerido en el artículo 221 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; y el artículo 12, numeral 3, párrafo II, literal i de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), tiene a bien informar como hecho relevante a esta Superintendencia, al Mercado de Valores y al público en general sobre la actualización del Manual de Normas Internas de Conducta y Ética. Dichas modificaciones se encuentran dispuestas en la sección 4 sobre Prevención y Administración de los Conflictos de Interés, apegadas a las disposiciones de la Ley 249-17 y el Reglamento que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, sus modificaciones y normas complementarias. Dicho manual se encuentra publicado en nuestra página web www.afiuniversal.com.do

Sin otro particular, se despide.

Cordialmente,

Domingo Pichardo Baba
Vicepresidente Ejecutivo

